



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

9 de diciembre de 2024

I. Asistencia de 33 Diputadas y Diputados.

**La Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo y el Diputado Vicente Javier Verástegui Ostos justifican su inasistencia a la presente Sesión.*

II. Inicio de la Sesión a las 13:40 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y Aprobación, en su caso, de la siguiente Acta:

Número 22, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 3 de diciembre de 2024.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
31	0	0	31	aprobada

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

1. De Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Director de la Escuela Secundaria General No. 5 de Nuevo Laredo, Tamaulipas y atenta solicitud a la Secretaría de Educación en Tamaulipas.
Promovente: Dip. Gabriela Regalado Fuentes (GP-MORENA)
Dispensa de turno a Comisiones: aprobada por 32 votos a favor y 1 abstención
Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes
2. De Decreto mediante el cual se reforman los párrafos 1° y 3° del artículo 368 Bis; se reforma el párrafo primero y se adiciona el párrafo tercero al artículo 368 Quáter del Código Penal para el Estado de Tamaulipas; asimismo, se adiciona el artículo 8 Septies a la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las Mujeres.
Promovente: Dip. Francisco Adrián Cruz Martínez (GP-MORENA)
Turno a las Comisiones: de Justicia y de Igualdad de Género y de la Diversidad
3. De Decreto mediante el cual se adicionan fracciones al artículo 2 de la Ley de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica en el Estado de Tamaulipas.
Promovente: Fracción Parlamentaria de Movimiento Ciudadano
Turno a la Comisión: de Innovación, Ciencia y Tecnología
4. De Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Marco Antonio Gallegos Galván (GP-MORENA)
Turno a la Comisión: de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

9 de diciembre de 2024

5. De Punto de Acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas, para que en el ámbito de sus atribuciones se pueda implementar dentro del Programa Escolar del Estado un Incentivo para todas las alumnas y alumnos que asisten a actividades deportivas extracurriculares del Nivel Básico del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera (GP-PVEM)

Turno a la Comisión: de Educación

6. De Decreto mediante el cual se reforma el artículo 35 numeral 2 inciso ñ) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Armando Javier Zertuche Zuani (GP-MORENA)

Turno a la Comisión: de Estudios Legislativos Segunda

VII. Dictámenes.

**Solicitud de dispensa de lectura íntegra de los dictámenes: Aprobada por 31 votos a favor.*

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones, así como la denominación de la Ley para la Promoción de los Valores y la Cultura de la Legalidad en el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Elvia Eguía Castillo (GP-PT)

Proyecto resolutivo: aprobado por 26 votos a favor, 5 votos en contra y 1 abstención

2. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, hace una atenta invitación a todas las Secretarías del Gobierno del Estado, así como a los 43 municipios, a difundir al interior de sus áreas y con todo su personal adscrito, el valor de la Honestidad durante el próximo mes de diciembre, dicha difusión puede realizarse a través de carteles impresos, medios de comunicación, redes sociales, etcétera, con la finalidad de reforzar el sentido humanista del Gobierno del Estado y de la importancia de que este valor represente hacia el exterior de las dependencias un ejemplo para las ciudadanas y ciudadanos

Promovente: Dip. Alberto Moctezuma Castillo (GP-MORENA)

Proyecto resolutivo: aprobado por 32 votos a favor

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la Sesión a las 15:00 horas.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 11 de diciembre del 2024, a partir de las 12:00 horas.